FECHA: 18/06/2026 HORA INICIO: 09:13 am HORA FIN: 12:51 pm

MODALIDAD: Presencial [ ] Virtual [ ] Mixta [X]

LUGAR: Cra. 7 #40b – 61 Of 201 Punto PAC Chapinero Plataforma Meet

ASUNTO: Comité de seguimiento No 016 Contratos 1285-2025 y 1322-2025

ENTIDAD RESPONSABLE: Uniobras del Oriente S.A.S.

DEPENDENCIA RESPONSABLE: SDHT

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaría Distrital de Hábitat, Interventoría Uniobras del Oriente SAS y Contratista Consorcio Hábitat DC.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y estado de los compromisos
2. Porcentajes de avance
3. Seguimiento Entidades
4. Seguimiento Contractual – ANS– Apéndices
5. Temas Varios
    - Reportes semanales de avance
    - Mesas de Trabajo Semanales

DESARROLLO:

1. Lectura y estado de los compromisos.

Apertura e introducción: La interventoría dio inicio formal al Comité de Seguimiento N°16, correspondiente a la semana N°17. Se solicitó autorización a los asistentes para grabar la sesión con fines de seguimiento, sin manifestarse objeción alguna. Se realizó la presentación protocolaria de los asistentes presenciales y virtuales, incluyendo la presentación de la profesional Catherine Villamil, quien se incorpora como apoyo al componente social de la interventoría en reemplazo de Carolina Zamudio.

CONTRATISTA (CONSORCIO HÁBITAT DC)
Correcciones metodología – reuniones comunitarias Mártires y Lourdes: Se radicó ante la interventoría las correcciones. Cumplido.
Anexos Informe Mensual N°2 – Componente Social: La profesional social confirmó que el informe quedó listo con las observaciones de supervisión subsanadas, logrando aprobación general por parte de la interventoría. Cumplido.
Línea Base Ambiental – Superposición Cartográfica: No fue radicada. Se aclaró que su elaboración está supeditada a la definición final de los esquemas básicos arquitectónicos, por lo cual ambos productos avanzarán de manera articulada. No cumplido. Se reprograma sin fecha fija, condicionado a la aprobación del esquema básico.
Vuelo con dron – Evidencias y archivos: Confirmado que las evidencias y archivos fueron remitidos a la interventoría. Cumplido.
PMT de investigación: De los dos PMT (Mártires y Santa Fe-Candelaria), únicamente fue trasladado a la interventoría el de Mártires. No cumplido en su totalidad. Pendiente la remisión del PMT de Santa Fe-Candelaria, como compromiso inmediato. Cumplido parcialmente.
Esquema Básico Arquitectónico – Lourdes: Confirmado que el esquema fue trabajado y presentado en la mesa de trabajo con la arquitecta de la SDHT y posteriormente envido a la interventoría. Cumplido.
Mesa de trabajo arquitectura (interna): Confirmada su realización entre contratista e interventoría. Cumplido.
Mesa de trabajo con SDHT – Arquitectura: Confirmada la asistencia y participación, con observaciones formuladas por la arquitecta Laura Mantilla sobre los tres polígonos. Cumplido.
Redes Secas (ETB) – Subsanación observaciones: Confirmado que las observaciones fueron subsanadas y la información radicada en medio digital a ETB por la interventoría. Queda pendiente la entrega física (planos ploteados), por parte del contratista, sujeta a coordinación de fecha con ETB. Cumplido
Fotografías IGAC: Confirmado que fueron descargadas, organizadas y remitidas a la interventoría. Cumplido.
PAP – ICANH: Cumplido en cuanto a la obtención y entrega del número de radicado de la solicitud de mesa de trabajo. Sin embargo, la mesa de trabajo y la prórroga continúan sin respuesta del ICANH a la fecha del comité. Pendiente por causa ajena al contratista.
Estudio de Títulos BIC: No completado en su totalidad. Se entregaron los 25 estudios corregidos, pero persisten pendientes entre 5 y 6 escrituras por trámites ante notarías y el Archivo General de la Nación. No cumplido en su totalidad. Continúa en proceso, sin nueva fecha fija. Cumplido parcialmente

Comunicado formal – Objeción técnica y jurídica reuniones comunitarias: Confirmado que fue entregado a la interventoría según lo acordado. Cumplido.

Propuesta de reporte semanal de avance: Se evidenció en el comité que el reporte semanal acordado aún no se ha estado entregando de manera consistente. Se reprograma: definir el mecanismo (Excel, Word, otro) para el viernes 19/06/2026.

Cronograma detallado de actividades: Se envió ante la interventoría el cronograma de actividades actualizado. Cumplido

INTERVENTORÍA (UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S)

Mesa de trabajo ambiental: Se realizó acompañamiento a la mesa de trabajo para subsanación de observaciones del informe ambiental. Cumplido

Revisión Esquema Básico Arquitectónico: Confirmada la participación de la interventoría en la reunión interna con el contratista. Cumplido.

Mesa de trabajo SDHT – Arquitectura Confirmada la asistencia y participación, con observaciones recibidas de la arquitecta de la SDHT. Cumplido

Revisión PMT de investigación: Confirmado que la interventoría revisó y remitió formatos firmados para la radicación ante la SDM el PMT recibido (Mártires). Cumplido para el PMT remitido; pendiente el de Santa Fe-Candelaria por no haber sido aún trasladado por el contratista.

Respuesta consolidada – Desequilibrio Económico: No cumplido dentro del plazo previsto. El tema seguía en discusión activa durante el comité, con manifestación de inconformidad del contratista por la demora acumulada, y la interventoría explicó que la demora obedeció a buscar orientación sobre cómo encauzarlo, respuesta que solo llegó el viernes anterior al comité.

Solicitar grabación reunión con SDM: Confirmado que la grabación de la mesa de trabajo fue recibida por la interventoría. Cumplido.

Participación mesas PAP – ICANH: dado que el ICANH no ha programado la mesa de trabajo. La interventoría mantiene su disposición a participar una vez sea convocada. Pendiente por causa ajena a la interventoría.

2. Porcentajes de Avance.

La interventoría presentó el reporte de avance correspondiente a la semana N°17 de la Fase 2 – Estudios y Diseños (Etapa 1), semana del 8 al 14 de junio de 2026.

Se reportó un porcentaje semanal ejecutado del 4% frente a un programado del 7%, evidenciando un atraso semanal. No obstante, en el acumulado de la fase, el ejecutado se ubica en 45% frente a un programado de 43%, manteniendo el proyecto un avance superior al programado.

En el total de la Etapa 1, el programado semanal fue de 3,10% frente a un ejecutado de 1,72%. El acumulado total de la Etapa 1 se ubica en 46,4% ejecutado frente a 45,5% programado, lo que representa una ventaja de 0,9 puntos porcentuales.

3. Seguimiento Entidades.

Se dejó constancia de que la información y los soportes se encuentran actualizados al viernes 12/06/2026 en el Drive compartido con la supervisión (https://drive.google.com/drive/folders/1oaTt1b7zpHf2rRTy8B1B3P6RS8cSz3Tj). Los temas de entidades externas fueron abordados de manera transversal durante el seguimiento de compromisos y el punto de apéndices. Los aspectos más relevantes son:

Secretaría Distrital de Planeación: Confirmó que no realizará mesas de trabajo directas con el contratista; toda interlocución debe canalizarse a través de la interventoría. Se identificó la necesidad de articular una mesa interinstitucional (SDHT, interventoría, contratista y Planeación) para resolver la definición de los perfiles viales pacificados, dado el riesgo de demoras por el trámite jerárquico habitual entre secretarías.

Metro de Bogotá: Continúa sin atender la solicitud de mesa de trabajo formulada hace más de un mes, pese a reiteraciones y a la copia remitida a la interventoría. Únicamente remitió los planos de diseño existentes, sin pronunciarse sobre la mesa solicitada.

ICANH / Retin Ingeniería: Sin respuesta a la fecha sobre la programación de la mesa de trabajo para el Programa de Arqueología Preventiva (PAP) de Lourdes, pese al radicado formal tramitado por el arqueólogo del contratista.

Secretaría Distrital de Movilidad (SDM): Se recibió la grabación de la mesa de trabajo realizada previamente. Pendiente la radicación formal del esquema básico de los tres polígonos para validación de los perfiles viales, las ciclorrutas y los radios de giro vehicular.

ETB (Redes Secas): Las observaciones a los planos de redes secas fueron subsanadas; la radicación digital se realizó y se encuentra pendiente coordinar con la entidad la fecha de la mesa de trabajo para la entrega física de los planos ploteados.

IDU – Instituto Distrital de Parques: Pendiente de gestión formal una vez se cuente con el esquema básico aprobado, dado que las especificaciones técnicas del IDU para parques de proximidad (arquitectura táctica, mobiliario, contención de árboles) inciden directamente en el diseño final de las cuatro manzanas del parque Sucre.

4. Seguimiento Contractual – ANS – Apéndices

Componente Social:

La profesional social del contratista confirmó el cumplimiento de los espacios de formación y participación programados, incluidos los Comités Mi Hábitat de los tres sectores (Chapinero, Mártires y Lourdes), con buena receptividad de la comunidad en general, salvo en el polígono de Sucre, donde la asistencia fue baja y se acordó adelantar acercamientos adicionales con los líderes y actores clave del sector.

La interventoría precisó que, conforme a lo acordado en el comité anterior, no deben programarse nuevas reuniones comunitarias ni de avance del proyecto hasta contar con el esquema básico arquitectónico aprobado, con el fin de evitar expectativas que no puedan respaldarse con información técnica definitiva. No obstante, dado que el contratista ya había adelantado las

sesiones de los Comités Mi Hábitat de la semana previa antes de que se impartiera este lineamiento, dichas sesiones se reconocieron como válidas para efectos contractuales.

En cuanto a las próximas convocatorias, se acordó que los Comités Mi Hábitat privilegien una participación representativa pero acotada, convocando a líderes comunitarios, representantes del comercio y residentes, en lugar de asambleas masivas. Así mismo, el alcance temático de las concertaciones se limitará, por ahora, al diseño de los parques, atendiendo la solicitud del IDU en el marco del tratamiento de los parques de proximidad, dado que las decisiones sobre perfiles viales, pacificación y ciclorrutas requieren una definición técnica previa entre la interventoría y el contratista, así como la validación de las entidades competentes (SDM y Planeación Distrital), antes de ser presentadas a la comunidad.

Componente Predial:

Se confirmó la entrega de los 25 estudios de títulos corregidos. Persisten dificultades en la consecución de escrituras por la antigüedad de los predios y los tiempos de respuesta de notarías y del Archivo General de la Nación. Se acordó posponer los recorridos de reconocimiento y el ingreso a los predios hasta contar con el esquema básico aprobado, dado que aún no se ha definido el alcance de la intervención (andenes, vías u otros elementos) en cada predio.

Topografía / BIM:

Se confirmó la entrega de los planos de redes con la identificación detallada de pozos, sumideros, cotas, materiales y estado de cada elemento, conforme a los formatos de campo establecidos. La interventoría señaló la importancia de incorporar esta información dentro de un capítulo específico del informe final de topografía, además de los anexos de certificación y calibración de equipos. Se precisó que el producto a entregar corresponde al cierre de la etapa de topografía conforme al apéndice contractual de estudios y diseños.

Componente Arquitectónico y Urbanístico:

Polígono Chapinero: Se atendieron las observaciones de la arquitecta de la SDHT sobre materialidad (sustitución del concreto pintado por adoquín tipo Creato) y colores, buscando armonizar con el proyecto vecino del túnel peatonal de la Universidad Javeriana. Se identificó la necesidad de verificar la viabilidad operativa del radio de giro en la glorieta central del parque Sucre para no afectar la circulación vehicular existente.

Polígono Mártires: Se replanteó la inclusión de las manzanas de la calle 22 y calle 23 en conexión con la Av. Caracas, dado que, tras la revisión técnica conjunta con la arquitecta de la SDHT, se concluyó que dichas manzanas no se incluyen en el alcance del proyecto del Metro de Bogotá, y que estas no estaban originalmente incluidas en el polígono de intervención del contrato. Se identificó como justificación técnica, social y jurídica priorizar en su lugar dos manzanas adicionales cercanas a la estación del Metro, evitando duplicar inversión pública en diseños ya cubiertos por otro proyecto. Se precisó que esta modificación de polígono debe formalizarse mediante acta de comité y justificación técnica, sin requerir necesariamente una modificación contractual, en la medida en que el objeto del contrato hace referencia a polígonos priorizados.

Polígono Lourdes: Se socializaron dos alternativas de diseño para la plazoleta ubicada frente al Teatro Lourdes. La primera contempla la implementación de urbanismo táctico con elementos

alusivos al cine y a la historia de la Junta de Acción Comunal, mientras que la segunda propone una intervención con temática religiosa inspirada en la Virgen de Lourdes. La definición de la alternativa a desarrollar queda sujeta a un proceso de concertación con la comunidad. Adicionalmente, un grupo de jóvenes muralistas manifestó su interés en vincularse al proceso de intervención, mediante el desarrollo de componentes artísticos que se integren al urbanismo táctico propuesto para el espacio público.

Perfiles viales (los tres polígonos): Ante la inexistencia de planos urbanísticos originales en los tres sectores, el equipo de arquitectura desarrolló perfiles viales teóricos con base en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Manual de Espacio Público (MEP), proponiendo en general vías pacificadas con calzada de 3 metros y prioridad peatonal. Se identificó la necesidad de validar estos perfiles ante la Secretaría Distrital de Movilidad, dado su impacto en el tránsito de rutas del SITP, radios de giro vehicular y la viabilidad de incorporar ciclorrutas, por lo cual se acordó remitir el esquema básico a movilidad antes de la siguiente mesa de trabajo con la arquitecta de la SDHT.

Componente Ambiental:

Se presentaron los informes ambiental y SST correspondientes al período comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026. Se realizó la georreferenciación de la estructura ecológica principal en los tres polígonos, identificándose que únicamente Chapinero presenta cercanía (no afectación directa) con elementos de dicha estructura. Se confirmó el avance en el Manual Ambiental de Obra (MAO), que integra el Plan de Manejo Ambiental y el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo. El Plan de Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) se mantiene sujeto a la definición de las áreas de intervención. Se precisó que el manejo silvicultural del arbolado urbano (tratamiento radicular y contenedores de raíces) deberá tramitarse formalmente una vez se cuente con el esquema básico, dado que los permisos ante la Secretaría Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico pueden tardar entre 6 y 7 meses.

Vías, Tránsito y Geotecnia/Pavimentos:

El PMT de investigación fue aprobado por la interventoría para su radicación ante la Secretaría Distrital de Movilidad. Se culminaron los aforos de tránsito, encontrándose en elaboración el cálculo del tránsito promedio diario, insumo necesario para el diseño geométrico vial, con entrega prevista para el miércoles 24 de junio de 2026. Frente a geotecnia y pavimentos, se finalizó el inventario de patologías de pavimento en los tres polígonos y se avanza en la caracterización geotécnica con base en los ensayos de la etapa de factibilidad, evaluando junto con el especialista de geotecnia la pertinencia de ensayos adicionales conforme a la cartilla de andenes del IDU; se estima un avance para el viernes 26 de junio de 2026.

Se discutió la viabilización de las actividades de Vactor y CCTV, que están pendientes de definición operativa: a qué tramos específicos aplicar la actividad y en qué etapa contractual se reconocerá su pago. La interventoría se comprometió a dar respuesta a más tardar el lunes siguiente al comité, tras adelantar una mesa de trabajo interna con los especialistas. El contratista advirtió sobre la limitada disponibilidad actual de proveedores de Vactor en el mercado, dada la concurrencia de obras en la Carrera 68 y el proyecto de la Línea 1 del Metro.

Componente Estructural:

Sin avances reportados de manera independiente; las estructuras identificadas hasta el momento corresponden a elementos de los parques (muros de contención en Sucre y Lourdes), cuyo tratamiento está supeditado a la mesa de trabajo pendiente con el IDRD.

Componente Arqueológico:

Persiste sin respuesta la solicitud de mesa de trabajo con Retina Ingeniería y Metro de Bogotá ante el ICANH, pese a haberse realizado dos reiteraciones. El contratista reportó que Metro de Bogotá remitió únicamente los planos de diseño existentes sin atender la solicitud de mesa de trabajo. Se acordó que, una vez se cuente con el esquema básico definitivo, este se remita formalmente a las entidades para dejar constancia escrita de la gestión, ante la persistente falta de respuesta.

Presupuesto / AIU / Desequilibrio Económico:

Se evidenciaron inconsistencias entre las dedicaciones contempladas en el apéndice contractual y las efectivamente reconocidas en el presupuesto (caso de un especialista contratado al 30% pero reconocido únicamente al 10%). El desfase presupuestal acumulado del contratista se estima en aproximadamente 150 millones de pesos. Se acordó que la interventoría daría respuesta sobre la viabilización del Vactor y CCTV a más tardar el lunes siguiente, y que el informe de desequilibrio económico, que el contratista lleva elaborando desde abril, será tramitado con el aval de la interventoría ante la SDHT para gestionar la mesa tripartita solicitada.

5. Temas Varios.

Reportes semanales de avance: El contratista planteó que la elaboración de informes semanales formales representa una carga administrativa que excede sus obligaciones contractuales y consume tiempo de sus especialistas en detrimento de la ejecución técnica. La interventoría, por su parte, reconoció la necesidad de contar con visibilidad semanal del avance para cumplir sus propias obligaciones de seguimiento ante la SDHT. Como punto de acuerdo, se acordó reemplazar el informe semanal por un reporte breve de actividades, sin el nivel de formalidad de un informe, que el contratista remitirá semanalmente a la interventoría. El formato de este reporte será propuesto por el contratista el viernes siguiente al comité para su revisión y aprobación conjunta.

Mesas de Trabajo Semanales: Se ratificó la continuidad de las mesas de trabajo semanales de los viernes entre la Ing. Paula Fernanda Morales Sánchez, el Ing. Cristian Reyes y el Ing. Robinson Villamil, con el propósito de revisar el avance semanal.

COMPROMISOS:

Informe topográfico: (Plazo: 19/06/2026). Cumplido

Inspección de redes secas y húmedas (Plazo: 19/06/2026). Cumplido

PMT de Santa Fe-Candelaria: Remitir a la interventoría el PMT faltante correspondiente al sector Santa Fe-Candelaria. (Plazo: 19/06/2026).

Tránsito promedio diario: Entregar el informe con el cálculo del TPD (tránsito promedio diario) derivado de los aforos realizados. (Plazo: 24/06/2026).

Caracterización geotécnica: Entregar el avance o la completitud del informe de caracterización geotécnica y patologías de pavimento. (Plazo: 26/06/2026).

Inventario forestal: Confirmar con la interventoría la fecha definitiva (miércoles o viernes de la semana siguiente) para realizar el inventario forestal con acompañamiento conjunto. (Plazo: 24/06/2026).

Esquema básico arquitectónico: Articular mesa de trabajo interna (especialistas de vías, movilidad y arquitectura del contratista) para consolidar el esquema básico de los tres polígonos para validación de perfiles viales, ciclorrutas y radios de giro. (Plazo:23/06/2026).

Concertación con la comunidad – Parques: Programar la mesa de concertación específica con la comunidad sobre el diseño de los parques, una vez se cuente con el esquema básico aterrizado. (Plazo: segunda convocatoria de julio de 2026).

Levantamiento de predios internos BIC: Presentar el cronograma de visitas a predios internos y externos BIC para el mes de julio de 2026, articulado con el avance del esquema básico. (Plazo: segunda/tercera semana de julio de 2026).

ASISTENTES:

Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:
Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:

Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:
Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:
Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:	Firma Nombre: Cargo: Entidad: e-mail: Tel/Cel:

18 jun.

Meet: Comité de seguimiento N°16 CTO 1285-2025 y 1322-2025 REUNION SEGUIMIENTO COMITÉ DE HABITAT - vbx-jwot-qom

9:13 - 12:51

Actualice a Pro para desbloquear todas las funciones.

Actualización por solo €3.99/mes

DURACIÓN DE LA REUNIÓN	PARTICIPANTES	TIEMPO PROMEDIO
03:37:31	16	02:27:20

Notas Aún no hay notas

NOMBRE	VISTO POR PRIMERA VEZ EN	TIEMPO EN LLAMADA (HH:MM:SS)
ALEX BURGOS (ArquiLEX)	9:51	02:15:32
ANGELA MARIA MARTINEZ RAMIREZ	9:29	02:25:23
angie henao	9:42	01:04:11
Angie Paola Toro Cardona	9:13	02:35:45
Apoyo social Interventoría	9:13	00:30:58
Dayron Caro	11:23	00:09:47
Fabián Giovanni Torres Riveros	9:13	03:48:15
INTERVENTORIA CS	9:13	03:37:09
Interventoria SST	9:13	03:34:56
Jenniffer.Lizeth Lopez.Tinoco	9:13	03:37:00
Johanna Lopez	9:28	03:22:02
Mauricio Torres	9:13	03:33:54
Nicolas Sierra Lugo	9:18	03:19:03
NICOLAS SIERRA LUGO	10:00	00:09:57
Nury Pardo	9:42	03:08:30
paula fernanda morales sanchez	9:34	02:05:06

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Listado de Asistencia

TEMA: COMITÉ DE SEGUIMIENTO No. 16

Dependencia responsable de la reunión / actividad: Uniobras

Fecha: 18/06/2026

Hora:

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Robinson Villamil Rojas	79048393	Uniobras						X		3004918397	—	
2	Madeleyden Forero Peña	1053340952	Uniobras						X		3142138149	— - —	
3	Mauricio Torres S.	79689886	Consorcio HT								3176433168		
4	[illegible]	79646809	SDHT - D.O.						X		3212563110	jean.angarita@habitat.	
5	Feidy Gonzalez Enrique	1024472102	Consorcio HT						X		3107866767	consorciohabitat@gmail.com	
6	Fabian Hoguin Cardia	80853965	SDHT - D.O						X		3143514662	william.hoguin@habitat.	
7	Ivu Katherine Villamil	1002524021	UNIOBRAS						X		3213276070	katevillamil@gmail.com	Katherine V.
8	Maria Fernanda Muñoz	1012370519	SDHT - D.O						X		3204782748	maria.munoz@habitatbogota.gov.co	
9	Angie Zamborano	1032457568	Uniobras						X		3214824057	—	Angie Z.
10	Johanna I. López	3983115	C. Hábitat DC						X		3015200672	ecoconsorciohabitatbog@gmail.com	
11	Daniela Villegas E	1517342O	SDHT - D.O			X			X		3114785383	— o — o —	
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demas normas concordantes.